Congreso de la Nación

RCPP-33/17

Buenos Aires, 26 de abril de 2017.

VISTO:

las notas que anteceden por las que varios señores Senadores y Diputados solicitan se realice una Reunión Conjunta de ambas Cámaras, en honor del Excelentísimo señor Presidente de la República Italiana, con motivo de su próxima visita al país,

POR ELLO:

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DEL H. SENADO DE LA NACION Y
EL PRESIDENTE DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION,

D E C R E T A N :

ARTICULO 1º.- Citar a los señores Senadores y Diputados para realizar Reunión Conjunta el próximo 9 de mayo del corriente año, a las 12.30 horas, en honor del Excelentísimo señor Presidente de la República Italiana, Dr. Sergio MATTARELLA.

ARTICULO 2º.- Comuníquese.

CONGRESO LEGISLATIVO DE LA NACIÓN ARGENTINA